

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Bélmez de la Moraleda (Jaén). (PP. 2767/2020).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 8.11.2020 de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda para el proyecto denominado «Adecuación del camino forestal de acceso de la Torre del Lucero», en el término municipal de Bélmez de la Moraleda (Jaén) (Expte. AAU/JA/0048/19). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Jaén, 12 de noviembre de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.